

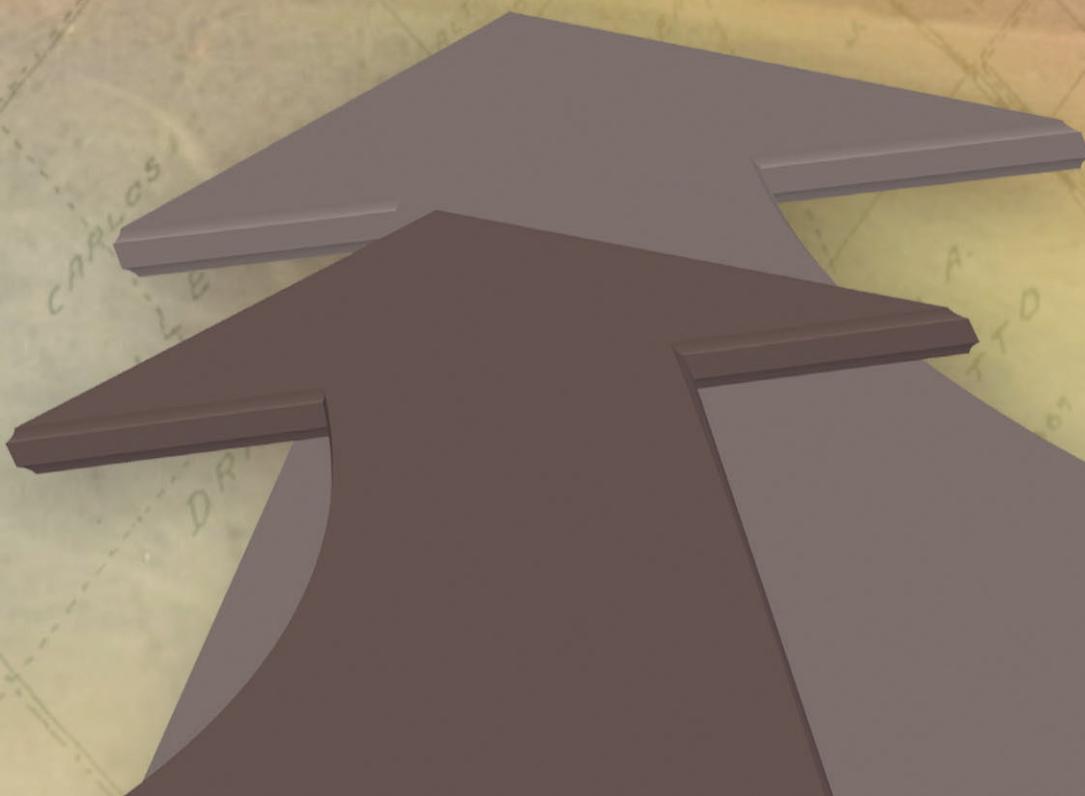
BIBLIOTECA
Villegas

Centro de Historia Regional

Villegas tiene historia
II

Villegas vs. Elordi

Hebe Uriarte y Nieves Castillo



Villegas tiene historia

II

Villegas vs. Elordi

Hebe Uriarte y Nieves Castillo

Villegas vs. Elordi
¿Quién se queda con la cabecera?

Hebe Uriarte y Nieves Castillo

Centro de Historia Regional
Biblioteca Pública Municipal y Popular
«Domingo F. Sarmiento»

Directora de Bibliotecas
Karina Gianolio

Responsable del Centro de Historia Regional
Sandra Moreno

Diseño y diagramación
Alejandra Pedrini

Villegas vs. Elordi © 2014 by Hebe Uriarte y Nieves Castillo is licensed under CC BY-NC 4.0. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

BIBLIOTECA
Villegas
Centro de Historia Regional

Villegas tiene historia. Y ahora también, una colección que la recuerda

El Centro de Historia Regional de la Biblioteca lleva cerca de 30 años buscando en los recuerdos de Villegas personajes históricos, sucesos y leyendas que hacen a nuestra identidad. Todos son importantes, pero difieren en la cantidad de información que sobre ellos se conserva, o en la extensión temporal que abarcaron y, muchas veces, el hilo que los une no es tan fuerte como para formar un cuerpo más extenso, a modo de libro.

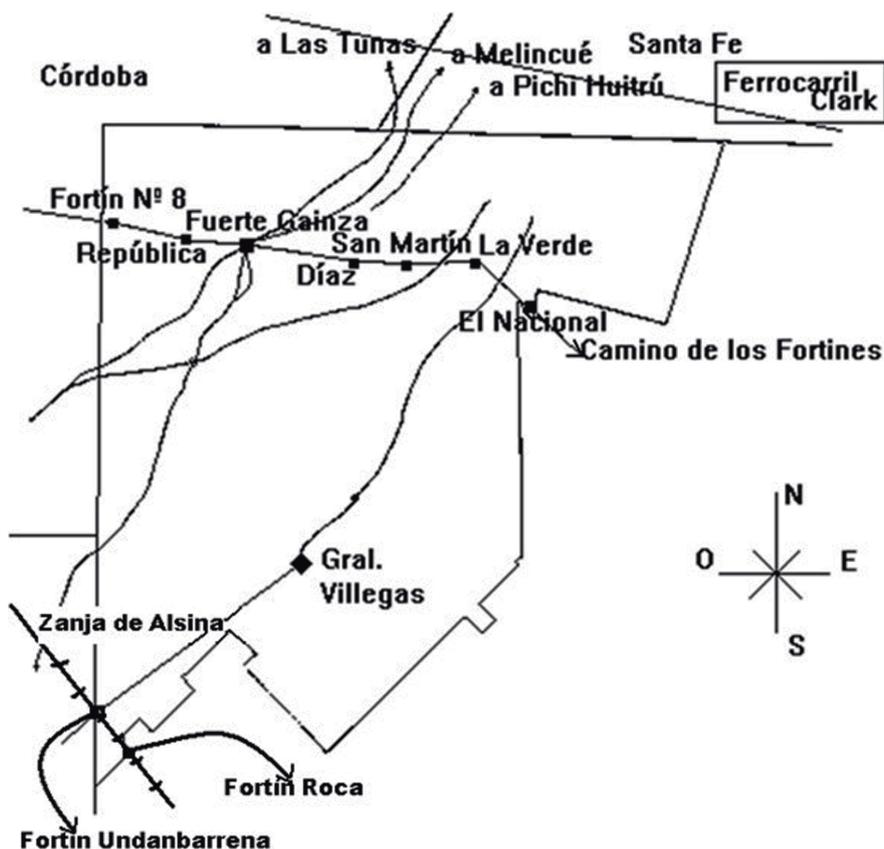
Para ellos se pensó esta colección de textos de divulgación histórica, que permitirán darle a cada momento del pasado de Villegas, a cada persona que participó en la creación de la identidad de este lugar, un sitio en nuestra Biblioteca.

Hebe Uriarte y Nieves Castillo



Villegas vs. Elordi

La década del '80 en el siglo XIX, es testigo de cambios esenciales en la historia de la región y son años fundantes de nuestra sociedad local. Pasado el tiempo de los fortines, de los malones y la vida de frontera, hacia 1883 comienza a poblarse la zona. Es el momento en que aparecen las primeras estancias y surge espontáneamente una población en el paraje denominado "Los Arbolitos".



Mapa histórico
confeccionado
por Nieves Castillo

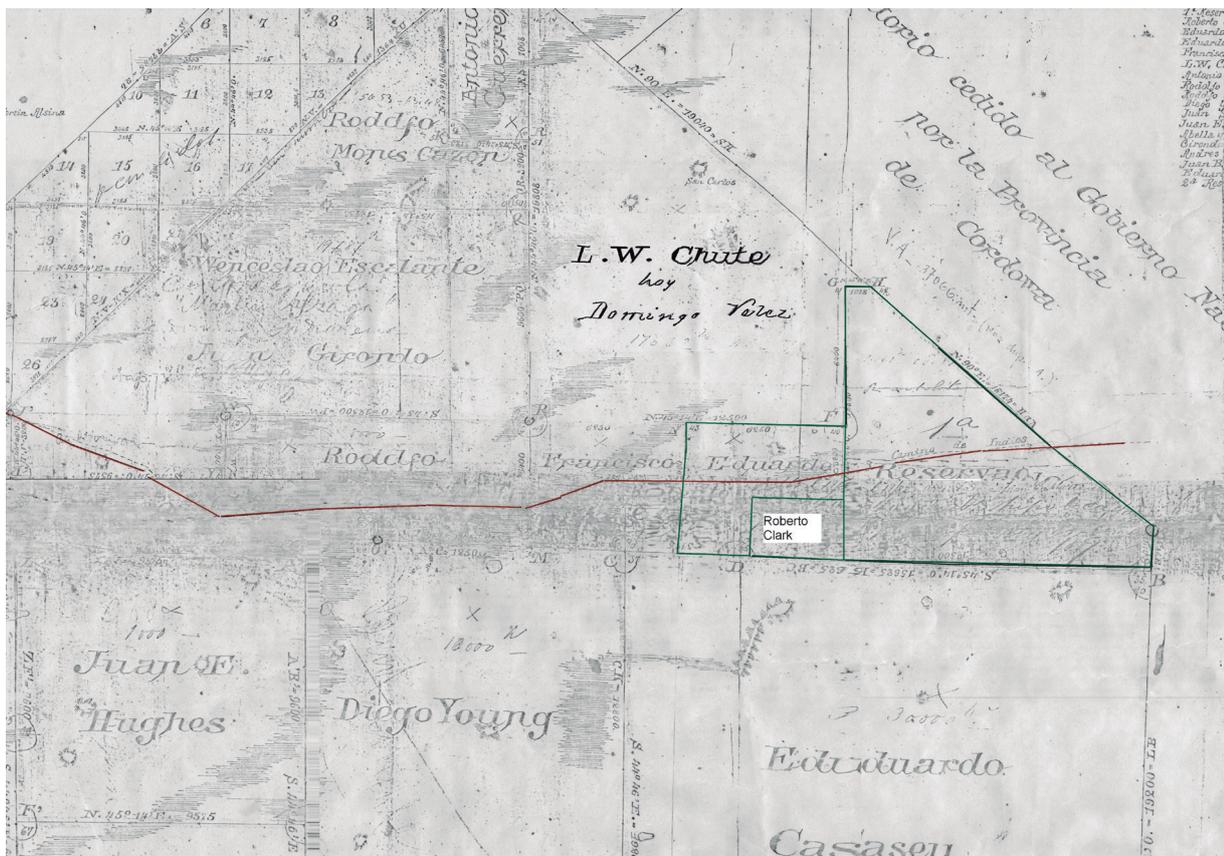
El Partido de General Villegas nació como tal en 1886 pero posee un interesante movimiento desde siglos anteriores. Los primeros datos históricos son de 1779 y 1806, y los registros de ambos muestran el territorio como lugar de paso de los ranqueles, cruzado por gran cantidad de rastrilladas o caminos de indios, y señalan numerosas lagunas e importante vegetación herbácea apta para el pastoreo de caballos o vacunos.

A inicios de los '80, las tierras del actual partido fueron parceladas y vendidas y pasaron a formar parte del partido de Lincoln. Avanzada la frontera, la venta de tierras al sur del paralelo de 35° la realiza la provincia de Buenos Aires y no sigue la orientación norte-sur de las mensuras que se realizan por parte de Córdoba, cosa que es fácilmente comprobable al observar el trazado de la ciudad de General Villegas, o de las quintas y campos que la rodean.

En este sector, se deja una reserva de tierras fiscal y se mensura y vende el resto. Allí llegan pobladores como Clark o Chavarri. Y también especuladores como Chutte o

Eduardo Cassey que sólo adquirieron las tierras para ponerlas en ventas rápidamente en pocos meses.

Este período de ventas rápidas se asienta sobre los años 1884-1885 y con una población rural creciente y una incipiente instalación espontánea en la reserva fiscal, los vecinos comienzan a presionar al gobierno para que se organice la zona administrativamente, puesto que hasta ese momento la ciudad más cercana es Lincoln y las comunicaciones y transportes muy difíciles por la falta de caminos. Aún se usaban las rastrilladas indígenas y el camino de los fortines era el único con una línea de transporte público.



Plano de mensura al sur del paralelo 35°. Pueden observarse las tierras de Chutte con la leyenda “Hoy Domingo Velez”, las propiedades de Clark y Chavarri, así como la “Reserva Arbolito”.

En el mapa de demarcación de límites de 1883, realizado al finalizar el litigio entre las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires por estas tierras, ya figura la reserva fiscal en forma de triángulo invertido con la base en el paralelo de 35°. En dicho mapa aparece como nombre para ese lugar “Los Arbolitos”. Es muy probable que el nombre haya surgido de la necesidad del agrimensor de identificar el sitio y la marca de vegetación en la pampa herbácea fuese lo suficientemente notable como para inspirárselo, y así lo dejó registrado en su plano. Otra posibilidad es que algún baqueano o persona que encontrase por la zona le haya dado ese nombre al lugar y el agrimensor lo registrara. Estas hipótesis son especulaciones, puesto que hasta la fecha no apareció ninguna documentación que permita refrendarlas o refutarlas, pero la lógica nos dice que hay grandes probabilidades de que el nombre haya surgido así.

Surge el pueblo: ¿fundación o creación?

En realidad, no se puede hablar de fundación en el sentido que en un momento histórico una persona o varias hayan decidido desde cero y designado el lugar para el establecimiento de la ciudad. El proceso de ocupación del espacio fue gradual, espontáneo, entre quienes no teniendo tierras propias ni trabajo fijo en alguna estancia, se asentaban a la espera de una oportunidad en las únicas tierras sin dueño: la reserva fiscal.

Por esto mismo, no se conoce fecha específica de fundación. Sin embargo, podemos encontrar un antecedente de creación: la Ley 1827, promulgada el 28 de julio de 1886, autorizaba al Poder ejecutivo a fundar pueblos cabecera en los nuevos partidos en la medida que se lo juzgara necesario. Los pueblos debían llevar el nombre del partido y contar con un ejido de 8 leguas cuadradas.

El triángulo de tierras fiscales, en el que había bañados y la vegetación achaparrada formaba pequeños montecitos, fue rápidamente poblado por la gente que venía a trabajar en las estancias, o por los comercios que las proveían. El paraje fue conocido como “Los Arbolitos” y se convirtió en la ciudad cabecera de General Villegas tras la creación del partido el 28 de julio de 1886 por la ley 1827.



Integran la corporación: Sres. Juan Gravell y Helvecio Di Giorgi

Ante la demora en institucionalizar el nuevo partido, al cabo de dos años el gobierno provincial convoca una comisión de vecinos a reunirse en Asamblea y el

9 de marzo de 1888, eligen las autoridades de la Corporación Municipal, quedando conformada de la siguiente manera (Cecchi, 1933):

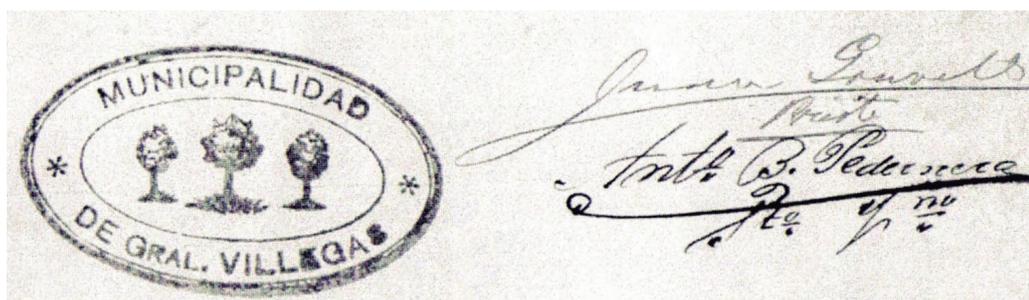
Presidente Municipal	Don Juan Gravell
Procurador Municipal	Don Genaro Olivares
Tesorero Municipal	Don Juan Fraser
Enc. de Culto e Inst. P.	Don Cernadas
Comisario Municipal	Don Lucio Montenegro
También integran la corporación	Titulares: Miguel Ross, Lucio Montenegro Suplentes: D. José Mateu D. Ramón Pardo

En esta asamblea, los integrantes resuelven remitir al poder ejecutivo provincial las resoluciones tomadas e informar de la elección de autoridades. En la misma, acuerdan pedir que el gobierno de la provincia de Buenos Aires destine definitivamente “para el pueblo y residencia de las autoridades de la localidad, el lugar conocido por “Los Arbolitos” sito dentro de esta reserva, por ser dicho lugar dotado de buena tierra para toda clase de agricultura y estar situado casi en el centro de dicha reserva” (Cecchi, 1933).

De igual modo, se envía para aprobación el candidato titular y suplentes para Juez de Paz, siendo Don Eduardo Clark el elegido para el primer lugar y suplentes Don Segundo Giménez y Don Primitivo Castro.

El 21 de marzo, el gobernador reconoce estas autoridades y designa a la población de “Los Arbolitos” cabecera del partido de General Villegas.

En ese momento, cambia el nombre y la localidad pasa a llamarse General Villegas, recordemos que por la ley de creación del partido, la cabecera del mismo debía tener igual nombre. Se construye la casa municipal, el cementerio y se elige el primer sello. Mismo que en su diseño, tenía tres arbolitos.

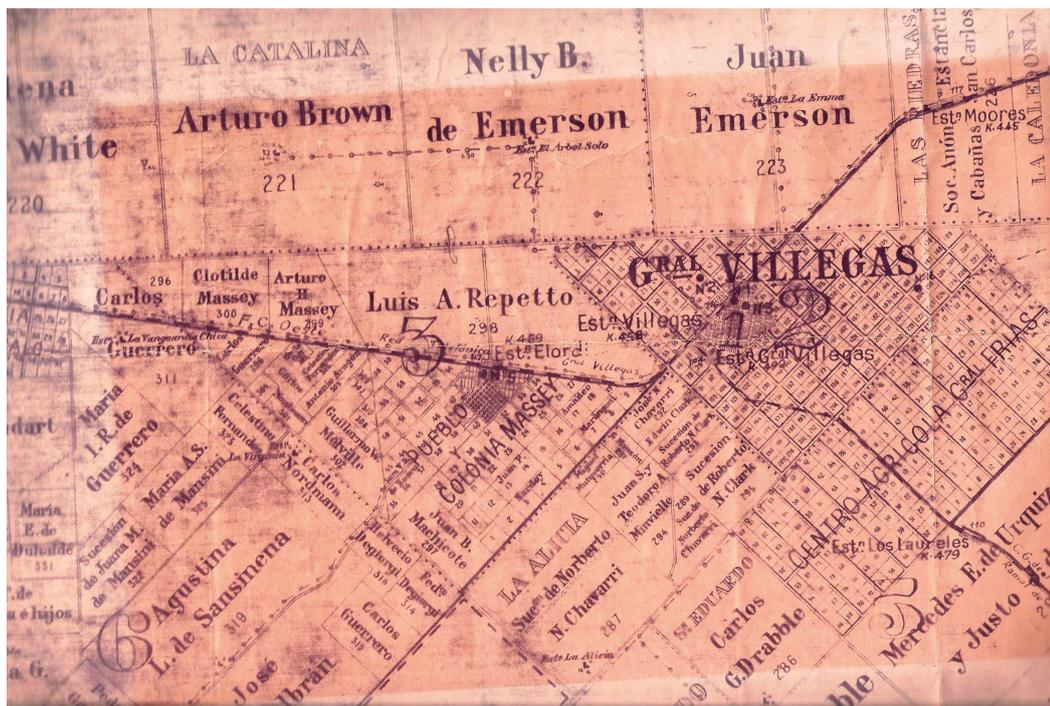


Sello y firma de Juan Gravell como presidente de la Corporación Municipal

En el caso que nos ocupa, Vélez rápidamente crea un Centro Agrícola en sus tierras y nuevamente los partes diarios de La Belita nos dan una mención de él:

1888. Jun 14th. Galera came out today with three agrimensores for Centro Agrícola on Domingo Velez - Chutte camp-

“La galera llegó hoy con tres agrimensores para el Centro Agrícola en Domingo Vélez –antes campo de Chutte-“(Traducción Hebe Uriarte). Esta anotación se refiere al agrimensor L. Maldonado.



Extracto de plano del partido de General Villegas

¿Pero cómo llegan las tierras a manos de Massey? Arturo Massey las adquiere luego de ser nombrado delegado de los Guardias Nacionales en 1890. Este cuerpo, que participó en la Guerra del Paraguay y luego en la campaña del Desierto, fue recompensado con tierras en la zona de Lincoln. Sumado a esto, Massey logra ser electo diputado y con ese poder político y económico como base, adquiere las tierras a Vélez y forma la Colonia Massey. Inmediatamente, comienza a presionar para el traslado de la cabecera a sus tierras, no olvidemos que presidió la Corporación de Lincoln y conocía de primera mano las ventajas de tener la cabecera en ellas y siendo diputado tenía las posibilidades de ejercer la presión necesaria para lograrlo.

Y sucedió.

A principios de 1891, el 19 de enero, el gobierno provincial traslada la cabecera al Paraje Los Caldenes: “Los Arbolitos” recuperan su nombre original y “Los Caldenes” pasan a llamarse General Villegas. El sello cambia, se destruye la casa municipal, se

cierra el cementerio y el cuartel de policía y se prohíbe la construcción de nuevas viviendas. Muchos vecinos se mudan al Villegas Nuevo aunque algunos persistentes quedaron en el Villegas Viejo.

Don Eduardo Clark recuerda: “Después principió la política e intrigas. Apareció un diputado de Lincoln de nombre Massey con ocho hombres emponchados al Juzgado a pedirme mudar el pueblo a la Colonia (Colonia Massey) por muchas ventajas, yo le dije que consultara al pueblo si convenía y que apuntara las ventajas que él ofrecía; me preguntó con que (sic) autoridad hablaba, le dije con el nombre del pueblo y me dijo que esas cosas no se consultaban ni se escribían”. “A los pocos días vino la orden de renuncia y de entregarle el Juzgado a un señor Bacigaluppo- Se mandó orden de que ningún poblador podía edificar en Villegas” (Crónicas Revista Aniversario, pág. 6).

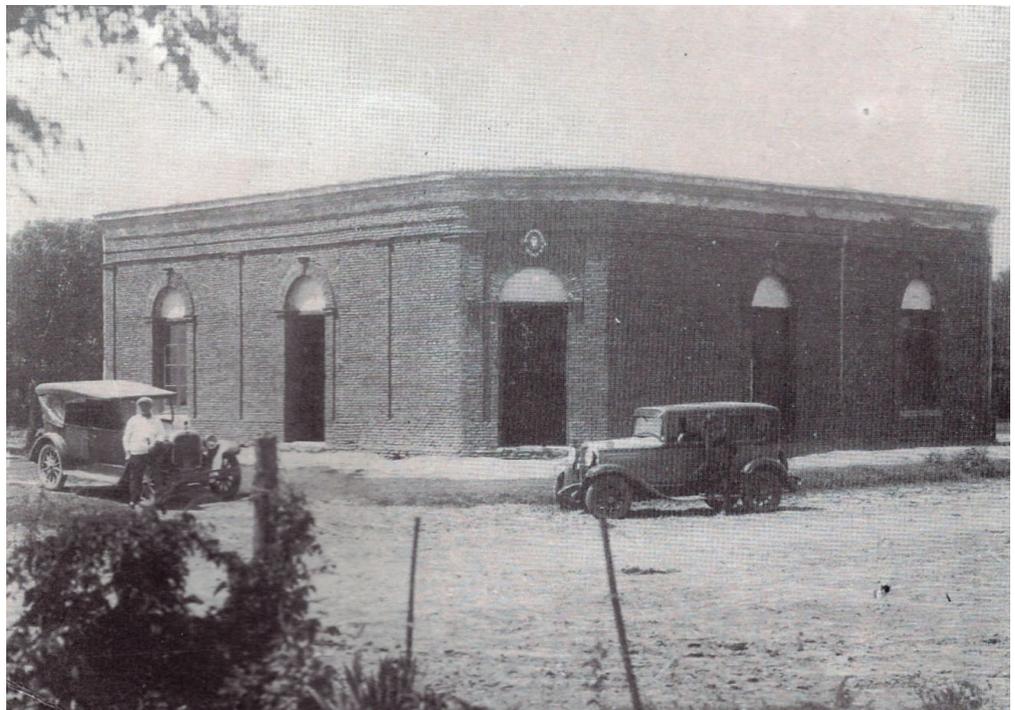


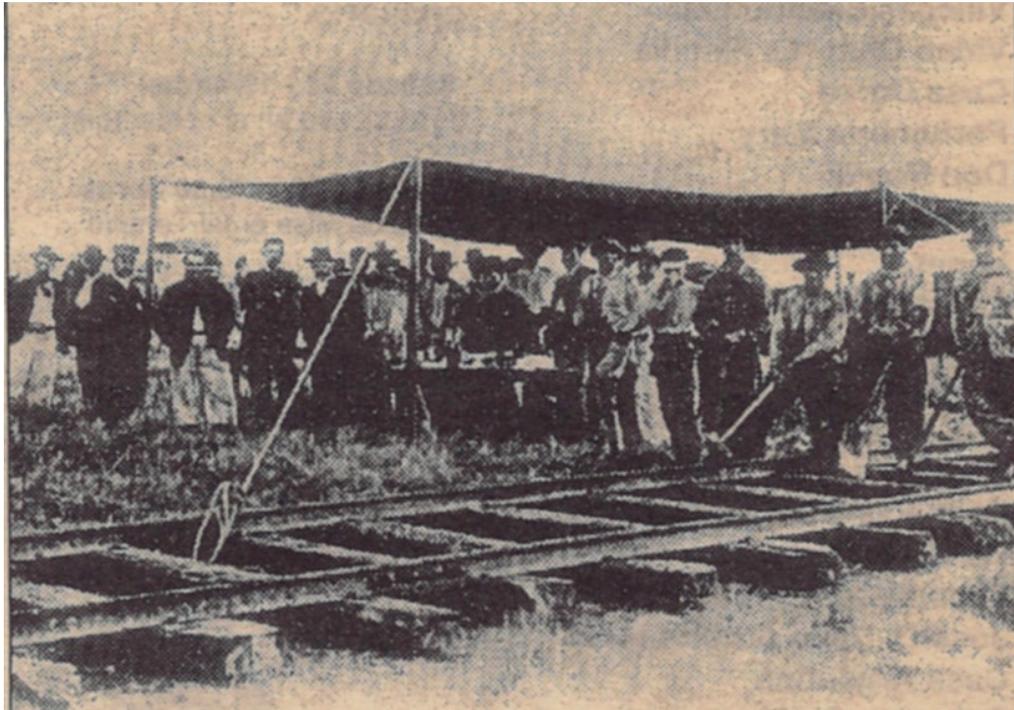
Foto del edificio que ocupó la Escuela n° 1 en Elordi

Años convulsionados, reclamos formales y peleas armadas suceden a este hecho. La revolución del '93 dio paso a un conflicto traducido en radicales vs. conservadores, Villegas Viejo vs. Villegas Nuevo, Los Arbolitos vs. Colonia Massey.

El tren, origen y final del conflicto

Hasta ahora no lo mencionamos, pero detrás de todas las luchas políticas y de poder se escondía una cuestión económica crucial: dónde “paraba” el tren. El establecimiento de la estación del ferrocarril implicaba la valoración de unas tierras y la depreciación de otras, facilidades para el comercio e intercambio de mercaderías, la llegada de trabajadores y población a un punto y no otro. Era una cuestión estratégica donde el tener la cabecera jugaba un punto ganador y por ello también el interés de

Massey en que estuviera en sus tierras y no en Villegas, que siendo un punto muy cercano, podía dejarlo sin ninguna parada.



Llegada del ferrocarril a Villegas

La traza del ferrocarril, que para este punto de la historia ya se había acercado a pocos kilómetros, pone punto final a la discusión: los encargados piden al gobierno provincial una decisión definitiva sobre la cabecera que les permita terminar el tendido de las vías paradas a la altura de Moores. Calculada la traza para la cabecera de ese momento –El Villegas Nuevo– se debió dibujar un nuevo trazado que da lugar a nuestra conocida “curva de Moores” para que el tren pase por Los Arbolitos-Villegas Nuevo, la cabecera definitiva vuelta a su sitio original.

Y este ferrocarril es el origen del último nombre que recibe el paraje Los Caldenes / Colonia Massey. La estación del tren que llega al lugar es bautizada con el nombre de Elordi en homenaje al Ing. Luis Elordi (1819-1895), administrador del Ferrocarril del Oeste y de la empresa Caminos de Hierro, por la que viajó a Inglaterra a comprar las locomotoras “La Porteña” y “La Argentina”. Elordi, fallecido poco tiempo antes, fue el elegido de las autoridades ferroviarias para esa estación y la costumbre impuso el nombre por sobre los anteriores, aunque no logró borrarlos del imaginario popular.

“Casa nueva, vida nueva”

Como el traslado había sido por intereses políticos, la presión de los vecinos de Los Arbolitos y los conflictos existentes con el Villegas Nuevo lograron que cinco años después, el 8 de agosto de 1896, cambien nuevamente la cabecera y “Los Arbolitos” sea definitivamente General Villegas.

El gobierno provincial comisiona a un agrimensor para que realice una nueva diligencia de mensura para el Ejido y Pueblo de Gral. Villegas, siendo elegido para ello Moisés Fernández.



Factura que muestra el nombre "Arbolitos" asociado al de Gral. Villegas

En esta diligencia se detallan las modificaciones necesarias para hacer coincidir el trazado anterior con el actual, cambiado por la existencia del ferrocarril, se determina el trazado de una circunvalación (avenida Chassaing), se aumenta la cantidad de manzanas para el pueblo y se deja reservada una manzana frente a la plaza para edificios públicos y otra fuera de ella. La reserva de manzanas para edificios públicos se convierte en imposible por los "edificios de importancia, levantados en las manzanas que rodean la plaza" (Fernández, 1896). Esto fue subsanado con la reserva de lotes en algunas manzanas de suficiente superficie como para levantar la Municipalidad, el Juzgado de Paz, Policía e Iglesia. Se aprovecha este accionar para mensurar y trazar el cementerio nuevo.

Termina con esto un período convulsionado, de conflictos vecinales por la cabecera, y comienza la construcción de edificios públicos, los vecinos se organizan para cubrir servicios sociales y trazan políticas que buscan el crecimiento rápido de la ciudad hasta llegar a ser lo que hoy conocemos. Como ciudad cabecera Villegas tuvo un rápido crecimiento, junto al que empezaron a surgir y tener peso instituciones sociales, deportivas, educativas, culturales.

Sin embargo, se debe recordar cómo nuestra ciudad se llamó originalmente Los Arbolitos y que, durante cinco años, Elordi se llamó General Villegas.

Fuentes documentales consultadas:

- . CECCHI, Osvaldo. (1933) Por Tierras Ranquelinas. Imprenta La Idea.
- . Documentos varios pertenecientes al Centro de Historia Regional de la Biblioteca Pública Municipal "Domingo Faustino Sarmiento".
- . LA BELITA. Partes diarios 1884-1901
- . FERNÁNDEZ, Moisés. (1896). Duplicado de la diligencia de mensura Ejido y Pueblo de Gral. Villegas. Dirección de Geodesia de la provincia de Buenos Aires. Gentileza de Jorge Ochoa.
- . CLARK, Eduardo. La evolución de la Argentina. Artículo publicado en el periódico "Crónicas" el 23 de diciembre de 1979, escrito el 14 de agosto de 1930. Fue publicado sin correcciones.
- . LIBRO de la Corporación del Partido de General Villegas, N° 1 y 2.
- . CARTA TOPOGRÁFICA, duplicado 3. Mensura y división de lotes de la Sección XVIII (18). 1882. Agrimensor Ángel Silva.
- . CRÓNICAS, Revista Aniversario. Julio 1946/1983. La comunidad comienza a organizarse. Del relato de Clark. Artículo.
- . CRÓNICAS, Revista Aniversario. Julio 1946/1983. Unos se van... otros llegan. Artículo.
- . LIBRETA DE CAMPO del Agrimensor Ángel Silva correspondiente a la Carta topográfica, duplicado 3. Mensura y división de lotes de la Sección XVIII (18). 1882.-
- . SPECOGNA, Enrique. (1981). General Villegas, pampa, pujanza y progreso.
- . SPECOGNA, Enrique. (1985). General Villegas, casi un siglo: 1986-1984.
- PLANO del Partido de General Villegas. Ley de creación de 1886. Reducida la extensión determinada por esa ley para la formación de los partidos de General Pinto y Rivadavia 1891 y 1910 respectivamente.

ARTURO
BROWN

NELLY BROWN DE
EMERSON

El Centro de Historia Regional de la Biblioteca lleva cerca de 30 años buscando en los recuerdos de Villegas personajes históricos, sucesos y leyendas que hacen a nuestra identidad. Todos son importantes, pero difieren en la cantidad de información que sobre ellos se conserva, o en la extensión temporal que abarcaron y, muchas veces, el hilo que los une no es tan fuerte como para formar un cuerpo más extenso, a modo de libro.

Para ellos se pensó esta colección de textos de divulgación histórica, que permitirán darle a cada momento del pasado de Villegas, a cada persona que participó en la creación de la identidad de este lugar, un sitio en nuestra Biblioteca.

Hebe Uriarte y Nieves Castillo